

RESUMEN DE PRENSA



Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

23/02/2023

Educación financia 2.200 plazas para niños de 2 años en 110 colegios públicos y concertados

El plazo de solicitud en todas las etapas, que mantiene con ligeros ajustes el distrito único municipal, empieza el 6 de marzo

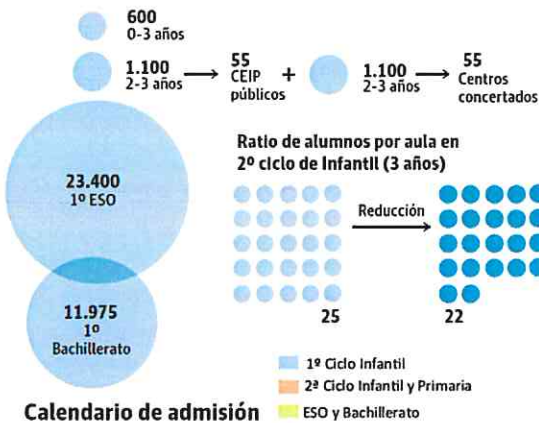
F. CARRERES

MURCIA. Educación financiará por primera vez 2.200 plazas gratuitas para niños de 2 años que estudiarán en colegios públicos y concertados de Infantil y Primaria convencionales, en lugar de asistir, como hasta ahora, a guarderías y escuelas. La Consejería ha ordenado ya, coincidiendo con el inicio del proceso de admisión de alumnos, su oferta de plazas de 0 a 3 años para el próximo curso, que aumenta con 3.800 puestos gratuitos, repartidos entre colegios, centros de atención a la infancia reconvertidos y escuelas. De ese total de plazas, 2.200 se reservan a 110 colegios públicos y concertados seleccionados para implantar el nuevo modelo de aulas para menores de 2 años.

El sistema articulado por la Consejería para poner en marcha las aulas del último curso de la primera etapa de Infantil en los colegios sin dejar al margen a la red concertada ha obligado a parcelar los procesos de admisión. La normativa no permite que la Administración regional concierte plazas de 2 años, y mucho menos, admite que se dedique parte de la financiación enviada por el Ministerio para incrementar los puestos públicos de guardería a subvencionar concertados. Así, Educación ha optado por financiar, con los fondos del Ministerio, 1.200 plazas en 55 colegios públicos -con un aula para 20 alumnos en cada uno de ellos-, que han sido seleccionados atendiendo a la disposición de espacios del centro.

Los 55 concertados, que no están incluidos en la relación anexa a la orden que regula el proceso de admisión publicada en el Boletín Oficial de la Región (Borm), son colegios que ya tienen aulas de 2 años privadas, como Nelva y Monteagudo, Capuchinos y Fuenteblanca. En este caso, Educación firmará un decreto especial para subvencionar un aula en cada centro, lo que se traducirá en 20 plazas gratuitas. Los puestos se adjudicarán en función de la renta de las familias, de acuerdo al baremo de admisión de alumnos de escuelas infantiles. El sistema articulado por Educación no convence a los sindicatos y la oposición, que no ven adecuado que la Comuni-

Plazas ofertadas (Curso 2023-2024)



Calendario de admisión

SOLICITUDES							ADJU. PROVISIONAL O Y RECLAMACIONES							ADJU. DEFINITIVA O Y MATRICULA										
MARZO							MAYO							JUNIO										
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D				
			1	2	3	4	5				1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11				
13	14	15	16	17	18	19	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18				
20	21	22	23	24	25	26	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25				
27	28	29	30	31	29	30	31	26	27	28	29	30												

dad destine dinero a financiar centros concertados y lamentan que no se centren los esfuerzos en la creación de plazas públicas. También critican el reparto equitativo de plazas y aulas. «Resulta incomprensible que las aulas de 2 años se repartan al 50% entre la red pública y privada-concertada cuando la primera escolariza al 70% del alumnado y la segunda al 30%», afearon desde la Federación de Enseñanza de CC OO y el PSOE. Para el secretario de Educación del PSOE,



Listado completo de colegios con plazas de 2 años en la verdad.es

Antonio Espín, «es a todas luces injusto. Supone un tremendo agravio comparativo para 7 de cada 10 familias de la Región que escolarizan a sus hijos e hijas en centros de titularidad pública».

«Libertad de elección» El consejero de Educación, Víctor Marín, defendió los criterios que han motivado el reparto de plazas de 2 años en los colegios, adjudicadas además «en función de la disponibilidad de espacios y distribuidas de manera homogénea por los municipios. Se trata de un paso decidido para incrementar la tasa de escolarización del alumnado

de Infantil garantizando la libertad de elección de centro, el pilar fundamental de nuestra política de escolarización, que produce el mejor ajuste entre demanda y oferta educativa. El resultado es una propuesta que da satisfac-

ción al 95% de las familias», reivindicó Marín. La entrada de los menores de 2 años en los colegios forma parte del plan a cuatro años para incrementar las plazas del primer tramo de Infantil (de 0 a 3 años) que desarrolla la Conse-

jería con financiación del Ministerio, asentado en otras dos patas: la creación de nuevas escuelas infantiles y la reconversión de plazas municipales.

La planificación de la Consejería de Educación para el próxi-

Baremo para la admisión de alumnos

Criterios prioritarios	Puntos
Hermano en el mismo centro	10
Por segundo y tercero	0,5
Por cuarto	0,25
Domicilio o trabajo en la zona escolar	5
Renta Infantil 1er ciclo	01-4
Renta Mínima de inserción	3
Renta IPREM	0,75
Criterios complementarios	Puntos
Familia numerosa general	1
Familia numerosa especial	2
Alumno con discapacidad	2,9
Padres o hermano con discapacidad	0,5-2,9 (Max.)
Trabajar en centro solicitado (Infantil)	8
Trabajar en centro solicitado (resto)	2,9
Centro solicitado en 1er lugar	2
Familias monoparentales	2
Criterio complementario del centro	Puntos
Solicitar centro en 1ª opción	1
Tener hermanos matriculados en el centro	1
Área de cercanía del domicilio del alumno	1
Ser hijo o hermano de antiguo alumno	1
Haber cursado un etapa previa en el centro	1
Programa bilingüe British Council	1
Solo centro de secundaria	1
Ningún criterio	1
Otros criterios	Puntos
Nacido de parto múltiple	1
Por ser víctima de violencia de género	1
Por ser víctima de violencia terrorista	1
Acogimiento familiar del solicitante	2,9

Fuente: Consejería de Educación

La ratio máxima se reduce de 25 a 22 alumnos para el primer curso de Infantil

La Administración incrementa las aulas de ese nivel con 20 más pese a la caída de la natalidad para rebajar el número de alumnos por profesor

F. CARRERES

MURCIA. Una de las demandas más reclamadas por familias y profesores en los últimos años se verá satisfecha el próximo curso: la reducción de las ratios, que pasarán de 25 a 22 en el primer curso de Infantil (3 años). La rebaja solo se aplicará el pró-

ximo año en ese nivel, pero se irá consolidando en los cursos posteriores, a medida que avancen de nivel los alumnos.

El consejero valoró que la reducción de las ratios «mejorará la atención y la enseñanza del alumnado desde edades tempranas, lo que permite apostar por la atención a la diversidad y buscar el éxito educativo con una enseñanza más individualizada». Pese al descenso en el número de nacimientos y la bajada de la ratio, se han incrementado en 20 unidades las aulas para niños de tres años. «Se trata de una medida amplia-

mente demandada por la comunidad educativa a la que el Gobierno regional da respuesta iniciando una tendencia que podríamos calificar como histórica», reivindicó.

La rebaja de las ratios de alumnos por aula, «estructural y progresiva», ha sido acordada en un contexto propicio, ya que la caída de la natalidad ha ido recortando la demanda de plazas para 3 años. En cualquier caso, Educación podría haber optado por ajustar las clases y mantener la ratio en 25, en lugar de rebajarla a 22 alumnos.

La oferta de puestos públicos de guardería crece con otros 1.600 en las escuelas y los centros de atención reconvertidos

Oposición y sindicatos critican el reparto al 50%, cuando la red privada subvencionada escolariza solo al 30% del alumnado

mo curso pasa por crear 3.800 nuevas plazas de guardería gratuitas: 2.200 en colegios de Primaria públicos y concertados, 600 en las escuelas de la Comunidad y mil en centros de atención a la infancia reconvertidos en escuelas infantiles.

La Consejería de Educación dio todos los detalles sobre las nuevas plazas públicas de guardería durante la presentación del proceso de admisión de alumnos. El plazo para que las familias pidan plaza para el alumnado en escuelas infantiles, colegios e institutos públicos y centros concertados de la Región para el curso 2023-2024 estará abierto del 6 al 24 de marzo inclusive.

La oferta de plazas aumenta para el próximo curso en casi todos los niveles con respecto al pasado curso, con 15.774 para los alumnos de 3 años, 23.400 para primer curso de la ESO y 11.975 para primero de Bachillerato. Educación calcula que se superarán las 35.000 solicitudes, de las que 14.000 corresponderían al primer curso de Infantil, el primero de la vida académica para la mayoría de los niños.

Las familias deben tramitar las solicitudes en los centros elegidos en primera opción, y se centralizan en un sistema regional único de adjudicación de plazas. Si la oferta de un centro es menor que la demanda, se aplica un baremo de puntuación que prima cuestiones como tener hermanos matriculados en el colegio, residir en la zona de proximidad, la renta... El 12 de mayo se publicarán los listados provisionales en las escuelas Infantiles regionales, el 17 de mayo los de los centros de Educa-

ción Infantil y Primaria y el 1 de junio los de Educación Secundaria y Bachillerato.

Educación mantendrá con ligeros ajustes este año el mismo modelo de admisión que el curso pasado, que esquivó el criterio de proximidad dibujando un mapa de la Región con múltiples zonas, pero que a la vez tienen equivalencias entre ellas, de manera que el resultado es que las familias de un municipio —salvo en los cuatro más poblados— tienen la máxima puntuación para competir por una plaza en un colegio, independientemente de la proximidad de su domicilio al centro. La presión ejercida por el Ministerio en Murcia y otras comunidades, como Madrid, que optaron por ese requebro para esquivar la Lomloe, ha llevado a la Región a restringir ligeramente la zonificación y limitarla algo con respecto al año pasado en los grandes cascos urbanos de la Región. En la práctica, las restricciones no tendrán demasiadas consecuencias. El consejero remarca que ese baremo «permite que más del 95% de familias accedan al centro que eligen en primer lugar».

El procedimiento de admisión de alumnos culmina con la matriculación en el centro adjudicado, que será del 8 al 16 de junio para primer ciclo de Infantil (0-3 años), del 15 al 22 de junio para segundo ciclo de Infantil y Primaria, y del 4 al 10 de julio para Secundaria y Bachillerato.



Recreación del acceso principal a los nuevos módulos del Parque Científico. CARM

El Parque Científico podrá acoger a más de 30 empresas

La Consejería licitará en marzo la ampliación, con un presupuesto de casi 1,5 millones, que permitirá incorporar un cuarto edificio al complejo de Espinardo

MIGUEL RUBIO

MURCIA. El Parque Científico de la Región, junto al campus universitario de Espinardo, afronta la ampliación de sus instalaciones con el fin de albergar a más firmas tecnológicas. La Consejería de Empresa y Economía Social prevé licitar el próximo mes de marzo las obras que permitirán incorporar otro inmueble al complejo, que pasará a contar así con cuatro edificios. El presupuesto asciende a casi 1,5 millones de euros, financiados con fondos europeos Feder. Los trabajos deberán estar acabados antes de final de año.

El proyecto contempla incrementar en un tercio la capacidad del Parque Científico, que gestiona desde 2014 el Instituto de Fomento (Info), y pasar de los 45 módulos actuales a unos 60. Así, las instalaciones podrán acoger a una treintena de empresas y otras entidades «de alto nivel tecnológico». Según informa la Consejería, además de contar con más salas de reuniones, espacios de trabajo y laboratorios, el futuro edificio ofrecerá los últimos avances en materia de energía, climatización, domótica y uso inteligente de datos. También, las capacidades de conexión con la Red serán «las más altas» que haya disponibles en ese momento: inter-

net a más de 1.000 Mb y 5G. Esos mismos servicios se darán en los tres edificios actuales.

La sede científica de Espinardo acoge ahora a una veintena de empresas, así como el Centro Tecnológico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Centic) y la Fundación Integra. El Instituto de Fomento justifica la ampliación de las ins-

talaciones en la apuesta por ofrecer al tejido emprendedor de la Región un lugar donde poder desarrollar sus iniciativas. Se trata de un proyecto que viene de lejos. Ya en noviembre de 2011, la Consejería anunció sus planes de ganar espacio en Espinardo, aunque entonces cifró la inversión en 800.000 euros.

Investigación y tecnología

El Parque Científico, que impulsa la investigación y la competitividad en sectores productivos clave como el de las tecnologías de la información y el bio-agroalimentario, abrió sus puertas en 2009 con un primer edificio, que en una segunda fase, ya en el año 2012, se amplió a otros dos.

El bloque que se adecuara en los próximos meses (con un diseño exterior similar al del resto del complejo) forma parte del antiguo conjunto residencial de Espinardo levantado en los últimos años del franquismo. Entonces se convirtió en un ejemplo de los nuevos equipamientos asistenciales impulsados por los tecnócratas de la dictadura. Trece inmuebles conforman el recinto, de los que cuatro (la iglesia, el teatro, las oficinas de administración y el pabellón residencial mixto) gozan de protección como bienes inventariados por su relevancia cultural. Pese a esa catalogación, el deterioro avanza sobre estas dependencias. La Comunidad Autónoma, como propietaria, aún no ha decidido qué uso darles, aunque ya tiene sobre la mesa un plan director con las líneas básicas para su conservación. La incógnita se mantiene sobre si finalmente habrá que demoler alguna de esas construcciones.

Un espacio de trabajo con áreas de descanso y para hacer deporte

Otra de las mejoras acometidas en el Parque Científico ha consistido en el montaje de un sistema de videovigilancia, con 73 cámaras de alta resolución, tres pantallas de visualización y videograbadores digitales de alta capacidad. Además, para los usuarios de las instalaciones se ha creado un espacio de ocio deportivo, con zona de aparcamiento para bicicletas y patinetes, puntos de carga eléctricos y área de descanso, con canasta de baloncesto, una bicicleta elíptica y circuito de calistenia para entrenar al aire libre.

Para reforzar la eficiencia energética, el pasado año se colocaron más de un centenar de paneles fotovoltaicos, con una inversión de 50.000 euros. La nueva instalación permite reducir el consumo de energía eléctrica en un 12% y reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera en 44 toneladas al año.



El consejero Víctor Marín presenta el proceso de admisión. V. VICENS / AGN

Las murcianas solo ocupan 1 de cada 10 puestos en el nivel salarial más alto

La brecha de género crece un 0,7% en la Región tras la pandemia y alcanza los 3.671 euros anuales, según los técnicos de Hacienda

RUBÉN GARCÍA BASTIDA

MURCIA. Las mujeres de la Región de Murcia cobraron en 2021 unos 3.670 euros menos de media que los hombres, tras experimentar un incremento frente al año anterior de 24 euros, un 0,7 por ciento, según el último informe hecho público por los técnicos de Hacienda sobre brecha salarial y techo de cristal.

Para poder alcanzar la igualdad, las mujeres de la Comunidad ten-

drían que cobrar un 22,1% más de media, como demuestran los últimos datos recogidos por el avance de la VII edición de este estudio, publicado este miércoles con motivo del Día para la Igualdad Salarial. El sindicato Gestha achaca esta subida, que en el conjunto del país se elevó a 120 euros, a la reducción de personas afectadas por los ERTE activados con motivo de la pandemia y la mayor inversión de tiempo de las mujeres a los cuidados al finalizar los confinamientos por el coronavirus.

Pese a todo, la distancia entre hombres y mujeres en la Región es una de las más bajas del país. Solo Canarias (1.956), Extremadura (2.785), Baleares (2.980) y Melilla (3.449), presentan diferencias salariales entre sexos de

menor cuantía.

Sin embargo, el techo de cristal aparece más acentuado en la Comunidad que en ningún otro territorio de España, donde el acceso de la mujer tramo de los salarios más altos, donde se sitúan

Las asalariadas deberían cobrar un 22,1% más para alcanzar la retribución media masculina

Más de la mitad de las trabajadoras de la Comunidad se encuentran por debajo del Salario Mínimo Interprofesional

directivos y empleados en cargos de mayor responsabilidad, continúa estando prácticamente vedado a las mujeres. En la Región de Murcia solo un 9,6% de las personas que logran superar los 133.700 euros de salario anual son féminas, un dato que contrasta con el 20,2% registrado en la media nacional.

Además, el porcentaje de mujeres asalariadas solo supera al de los hombres en los tramos de ingresos más bajos, con una presencia femenina del 54,2% entre quienes declaran retribuciones anuales por debajo de los 6.685 euros, y del 52,3% en el siguiente escalón, hasta los 13.370 euros. En el resto, los hombres predominan.

Lastradas por la precariedad

Otro de los indicadores que reflejan el largo camino a la igualdad es que más de la mitad de las mujeres que se encuentran en el mercado laboral tienen unos ingresos al año inferiores al Salario Mínimo Interprofesional, frente al 44,9% del conjunto del país. En total, 149.352 mujeres no alcanzan esta barrera en la Región. Sin embargo, solo el 35,9% de los hombres se encuentran en la misma situación, 131.123.

La Comunidad también registra una menor ocupación femenina entre los profesionales mejor pagados, con hasta 51,4 puntos porcentuales menos que los varones en los salarios de 100.276 a 133.701 euros y de 80,7 puntos de ahí en adelante.

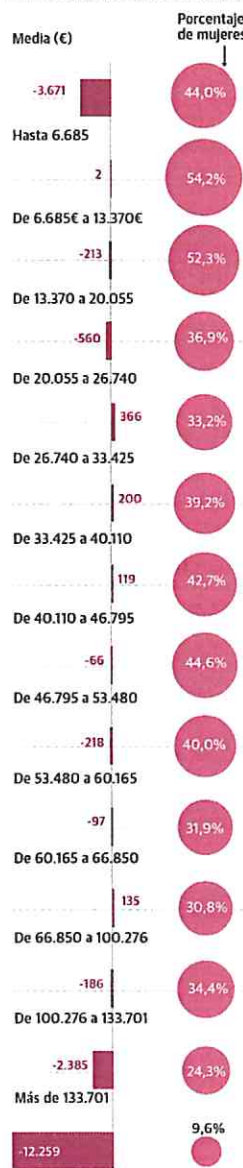
Gestha señala que el aumento del SMI entre los años 2019 y 2021 ha hecho disminuir la brecha a nivel nacional en este periodo, de forma que, a ese ritmo de evolución, el plazo para acabar con estas desigualdades se ha reducido en un 68% hasta los 40 años, desde los 125 años que se estimaban necesarios al ritmo registrado entre 2004 y 2019.

También destacan que, dado que el aumento del SMI de 2021 se aprobó con efectos desde el 1 de septiembre, el ritmo de reducción de la brecha salarial ha sido «menor de lo deseable». No obstante, los técnicos creen que el aumento del salario mínimo en 2022 y en 2023 provocará una notable reducción de la brecha salarial en estos años.

A más edad, más brecha

La evolución de la brecha conforme aumenta la edad muestra una clara tendencia al alza. Mientras que para las menores de 18 la diferencia de salario al año es de 811 euros, la cuantía crece rápidamente en los siguientes grupos de edad, desde los 1.938 en menores de 25 a los 4.578 que se registran a partir de los 45, los 4.540 de diferen-

Brecha salarial media de las mujeres sobre la media de los hombres de cada tramo de sueldo



Fuente: Gestha, a partir de las estadísticas de salarios de la AEAT

Gestha pide más escuelas infantiles y más plazas en las residencias

R. G. BASTIDA

MURCIA. Para avanzar en la reducción de la brecha salarial, los técnicos de Hacienda instan a las administraciones a que avancen en medidas para la conciliación, con un refuerzo de la dotación presupuestaria para el aumento del número de plazas en las es-

cuelas públicas infantiles de 0 a 3 años y de plazas en los centros especializados para atender y cuidar a las personas mayores o dependientes, ya que, subrayan, las diferencias de sueldo se agravan sobre todo en las edades en las que se concentra la maternidad y el cuidado de los ancianos, alcanzando la mayor desigualdad al

superar los 65 años.

Según el secretario general de Gestha, José María Mollinedo, «las sucesivas subidas del salario mínimo contribuyen a reducir la brecha salarial, pero también es necesario promover una mayor participación de la mujer en el trabajo, un cambio cultural para que se impliquen ambos progenitores en la conciliación y romper el techo de cristal a través de una promoción profesional más igualitaria, cuestiones que deberían formar parte de un Pacto de Estado».



QUILLERMO CARRIÓN / AGF

CC OO y UGT exigen medidas contra la desigualdad laboral

Con motivo del Día Europeo de la Igualdad Salarial, CC OO y UGT se concentraron ayer ante el palacio de San Esteban para reivindicar al Gobierno regional medidas que erradiquen la discriminación salarial de las mujeres. Bajo el lema 'Cuidados sin brecha', incidieron en la necesidad de medidas para la corresponsabilidad en la conciliación y en los cuidados.

cia que declaran de los 56 años en adelante, y los 9.115 que se registran en mayores de 65 años, una diferencia que muestra la penalización que sufren las mujeres conforme avanzan en sus carreras profesionales y que, según Gestha, «refleja con claridad las etapas en las que las mujeres se dedican a los cuidados familiares en detrimento de su profesión».

El porcentaje de diferencia salarial entre hombres y mujeres en la Región llega a alcanzar el 63% en las mayores de 65, mientras que entre los 26 y los 35 años es del 15,2%; el 18,6% de los 36 a los 45, y el 23,3% hasta los 55 años.

Hacienda tacha de «vergonzoso» el trato a la Región con los fondos europeos

Marín señala que en seis ocasiones transmitió al Ministerio por escrito las demandas del Ejecutivo autónomo, y en ninguna recibió respuesta

J. MOLLEJO

MURCIA. En plena visita a España de 'los señores de negro' del Parlamento Europeo para analizar la gestión de los fondos 'Next Generation' recibidos por el Gobierno central, el consejero de Economía y Hacienda, Luis Alberto Marín, dijo sentirse ayer «muy cabreado» por el trato recibido por la Región de Murcia en este asunto, que calificó de «vergonzoso».

Marín declaró a LA VERDAD que «hasta en seis ocasiones le hemos transmitido por escrito al Gobierno de España las necesidades reales de la Región y qué ámbitos de actuación son los prioritarios y qué proyectos concretos necesita nuestra Región: Mar Menor, logística y transporte, hidrógeno verde, sector agroali-

mentario y digitalización». En ninguna de esas seis ocasiones el Gobierno regional ha recibido respuesta, aseguró el consejero.

«No existe ningún tipo de co-gobernanza con las comunidades, lo que impide sacar el máximo partido a los fondos. Se obvian completamente las propuestas de las comunidades. Un ejemplo muy claro es el caso de la Región y sus propuestas sobre el Mar Menor», agregó el consejero.

El proyecto 'Murcia Azul'

El responsable de la hacienda regional valoró los 130 millones recibidos para la rehabilitación de viviendas y la regeneración urbana y que 100 millones más se apliquen a actuaciones para impulsar la movilidad sostenible o a energías renovables. «Pero no compartimos que a la Región solo se le hayan asignado 23,24 millones para el desarrollo de actuaciones relacionadas con el ámbito agroalimentario. Nos rebelamos ante el hecho de que solo 800.000 euros vengan destinados a la puesta en valor de infraestructuras verdes y de espacios na-

LOS DATOS

620

millones asignados a la Región por el Ministerio hasta 2022 de fondos 'Next Generation'.

52,5

millones de los asignados en 2022 que aún no se han ingresado por la Comunidad.

El consejero valora los 130 millones para viviendas, pero rechaza que solo envíen 800.000 euros para infraestructuras verdes, que era una prioridad

turales. O solo 1.150.000 euros para la restauración de humedales», comentó Luis Alberto Marín. Recordó que entre los proyec-

tos demandados a la ministra Calviño, «se definió el denominado Proyecto Emblemático Región de Murcia Azul», que incluía ecosistemas marinos resilientes e infraestructuras de futuro, un proyecto que agrupaba 218 iniciativas, buena parte de ellas focalizadas en el Mar Menor, con una capacidad de inversión de hasta 3.900 millones. Sin embargo, precisó, «el Estado solo ha asignado 17,10 millones a la Comunidad, y otros 20 millones a ocho ayuntamientos para el desarrollo de proyectos para el Mar Menor».

Otro motivo de queja es que ni siquiera el Ministerio ha transferido la totalidad del dinero de los fondos next generation asignados a la Región. En concreto, según la información facilitada por la Consejería y basada en los datos que ofrece la página web del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, de los 620 que le corresponden del año 2022 la Comunidad aún no ha recibido 52,5. Marín reprochó, además, que el Ministerio está entregando «fondos a comunidades afines bajo mano en forma de subvenciones».

La duodécima comunidad en dinero por habitante

J. M. A.

MURCIA. La Región de Murcia ocupa el duodécimo lugar de las diecisiete comunidades autónomas españolas en la clasificación del dinero por habitante de los fondos next generation recibidos hasta el año pasado.

En concreto, la Región de Murcia disponía de 620 millones de euros hasta el 31 de diciembre del 2022, lo que supone una media de 408,30 euros per capita, frente a los 435,33 euros por habitante que representa la media nacional.

La comunidad autónoma con una mayor asignación de fondos next generation hasta el pasado ejercicio es Andalucía, con un total de 3.262 millones de euros, seguida de Cataluña, con 3.039 millones, aunque en euros por habitante es Baleares la que se encuentra a la cabeza, con 732,31 euros, más de 300 euros por encima que la Región de Murcia.

Los directivos rebajan sus previsiones económicas para 2023

Adimur subraya la falta de formación adecuada como principal carencia entre las firmas de la Comunidad

RAÚL SÁNCHEZ

MURCIA. El optimismo económico ha decrecido entre los directivos de la Región de Murcia. Así se desprende del VIII Observatorio de la Asociación de Directivos de la Región de Murcia (Adimur) a 258 altos cargos que la organización presentó este miércoles en la capital del Segura. Las perspectivas de crecimiento regional pasaron de un 66% de expectativas el año pasado a un 26% en 2023. Además, el 59% de los encuestados en enero opina que su empresa aumentará este año su facturación frente al 72% en 2022. Entre sus causas, esgrimen la disminución de márgenes que las empresas afrontan desde hace dos años, así como las dificultades a la hora de captar trabajadores con «talento» y el precio de la energía.

«Se observa una clara modera-

ción y prudencia entre los directivos por la pandemia y la guerra de Ucrania, pero también por la subida del IPC y el elevado coste energético», señaló José Ramón García, vicepresidente de Adimur y director general de C-Level Interim Executive. Pese a esta rebaja de sus previsiones, un 43% cree que incrementará el número de empleados. El sector que mayor optimismo concentra para el próximo año es el sector sanitario, donde un 75% prevé que mejorará o permanecerá sin cambios. En contrapartida, el sector de la construcción tendrá el peor comportamiento con un 6%.

El estudio subraya también que la formación de los profesionales sigue sin ajustarse a las necesidades del mercado laboral, siendo esta una de las principales debilidades de las empresas, por delante de las carencias históricas como la ausencia de infraestructuras y el déficit hídrico. «Hacemos un llamamiento al empresario murciano a que dedique atención, tiempo, dinero e inversión para desarrollar la formación del empleado», afirmó José



Francisco García Franco, José Ramón García Mateo y Mara Martínez. GUILLERMO CARRIÓN / AGM

Ramón García, quien precisó que la capacidad para detectar y retener talento constituyen asignaturas pendientes de las compañías murcianas.

La falta de directivos se evidencia en la caza de cerebros, como demuestra la encuesta: un 58% ha recibido ofertas sin haberlas buscado. «El profesional se tiene que curtir en la empresa», indicó el representante de Adimur, antes de apuntalar que el «futuro está en apostar por los propios trabajadores y no robar directivos a otras empresas». «Ante estas debilidades, los encuestados consideran

que incentivar la inversión en I+D+i y reducir los impuestos y cotizaciones impulsarían el crecimiento económico regional», puntualizó Mara Martínez, directora de operaciones de Doscaresas.

En cuanto al estudio salarial, las mujeres con responsabilidades directivas mantienen unas retribuciones más bajas, que se concentran en la franja de los 40.000 euros de salario anual, mientras que solo un 3% de las personas encuestadas superan los 100.000 euros.

El mercado principal de las empresas de los directivos encues-

tados es el mercado nacional (45%), seguido por el internacional (33%) y los sectores más enfocados al mercado exterior se concentran en el agroalimentario y la industria. «Los principales objetivos de inversión de las empresas murcianas para este 2023 figuran la inversión en modernización y automatización, nuevas líneas de negocio y la digitalización», señaló Francisco García, director de Desarrollo de Negocio en Portavoz. No obstante, la incertidumbre económica está frenando la inversión para un 53% de los encuestados.



María González Veracruz (2d), con dirigentes de UGT, durante la presentación del estudio. ugr

La brecha digital afecta al 10,3% de la población regional

El estudio de UGT, presentado en Madrid con la secretaria de Estado María González Veracruz, señala que 128.934 murcianos no tienen acceso a internet

DAVID GÓMEZ

MURCIA. Un total de 128.934 excluidos digitales, personas que no tienen acceso habitual a internet, existen en la Región, lo que supone el 10,3% de la población. Eso concluye el estudio 'La Brecha Digital en España', realizado por UGT y presentado ayer en Madrid en un acto que contó con la asistencia de la secretaria de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, la murciana María González Veracruz.

La Región se encuentra en mitad de la clasificación de autonomías en cuanto a la brecha digital, en línea con la media nacional, que está en el 10%. Galicia es la autonomía con un mayor porcentaje de excluidos, con un 16,5%, seguida de Castilla y León (15%) y Asturias (14,6%). Por contra, Madrid y Baleares son las regiones con menor porcentaje de excluidos, además de Ceuta y Melilla.

El estudio de UGT señala que más de 14,5 millones de españoles no saben utilizar la banca electrónica y 10,5 millones no utilizan el correo electrónico. Asimismo, 4,2 millones de ciudadanos, casi el 10% de la población entre 10 y 100 años, no han entrado nunca en internet.

La edad continúa siendo el rasgo más ligado a la exclusión digital, ya que el 95% de las personas que no usan internet tienen más de 55 años y un 40%, entre 75 y 84 años.

Sobre este tema, el autor del estudio y el secretario del gabinete técnico del Sector de Comunicaciones de UGT, José Varela, alertó de que la situación entre los colectivos de mayor edad permanece estancada respecto a la anterior edición del estudio, publicada en 2019.

La edad no es el único factor que explica la exclusión digital, ya que el 36% de quienes no utilizan internet tienen una renta inferior a 900 euros, frente al 1,6% que cuentan con más de 3.000 euros de ingresos mensuales. También influye el género, ya

que dos tercios de las personas en exclusión digital son mujeres. Valera destacó que, a las dificultades para acceder a la banca 'online' y al correo electrónico, se suman otras como que más de un tercio de las personas que utilizan internet no saben hacer trámites con la Administración y más de seis millones no saben gestionar videollamadas.

Asimismo, un 70% de las personas en edad de trabajar no han realizado ningún curso en línea en los últimos 12 meses, un porcentaje que aumenta hasta el 75% en el caso de los parados.

En este colectivo, los efectos de la exclusión digital se exageran, ya que asciende al 23,9% el porcentaje que no sabe utilizar el correo electrónico, al 27,1% el que tiene problemas con las videollamadas y un 48,2% no interactúan digitalmente con la Administración.

Negociación en Bruselas

La secretaria de Estado María González Veracruz aseguró que el Gobierno ultima la negociación con la Comisión Europea para desbloquear las ayudas de 500 millones de euros a la parte activa del 5G rural. Con esta convocatoria y las ayudas a la fibra, el Ejecutivo busca evitar que el 5G replique la brecha digital que se ha generado en otras tecnologías.

La secretaria de Estado puso en valor el trabajo para extender la fibra óptica y dijo que, en los próximos meses, estará disponible el servicio de conectividad por satélite accesible adjudicado a Hispasat a través de Único Demanda Rural.

González Veracruz subrayó que esto supondrá cerrar «de facto» la brecha digital a nivel de infraestructura e insistió en la posición de liderazgo de España a este respecto a nivel europeo. Además, afirmó que el Gobierno está «encima» de las comunidades autónomas para que ejecuten los bonos sociales de conectividad para familias vulnerables.

Más de 60 pymes se interesan por las ayudas de hasta 40.000 euros a la innovación

LA VERDAD

MURCIA. Más de 60 empresas, la mitad de ellas tecnológicas, participaron en la jornada informativa organizada por el Instituto de Fomento (Info) y la Escuela de Organización Industrial (EOI). Ambas instituciones, que colaboran para impulsar la transformación digital del tejido empresarial regional, dieron a conocer y explicaron las diferentes ayudas para la digitalización.

Así, representantes de las pymes conocieron los detalles del programa de ayudas 'Activa Startups' para impulsar el desarrollo de la Estrategia Nacional de Industria Conectada 4.0., para la transformación digital de la industria española aumentando su potencial de crecimiento y desarrollando la oferta local de soluciones digitales.

Este programa apoya la colaboración entre empresas de nueva generación, 'startups' y empresas consolidadas con potencial de innovación a través del desarrollo de entornos colaborativos. Las ayudas, en forma de subvención, permitirán a las empresas hacer frente a los costes derivados del proceso de innovación. En concreto, el importe máximo establecido por cada pyme beneficiaria es de 40.000 euros.

Según el director del Info, Joaquín Gómez, «la colaboración con la EOI, redonda en la eficacia de los recursos disponibles y en el mayor beneficio de centenares de empresas».

El sector del cine pide ayuda a la Fremm para convertirse en industria

Cinemur se integra en la patronal del metal, que suma ya 50 asociaciones de empresarios

J. M. A.

MURCIA. La Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (Fremm) se convirtió ayer en la primera patronal del sector de España en integrar al sector cinematográfico entre sus asociados. Los presidentes de la Fremm, Alfonso Hernández, y el de la Asociación de Profesiona-

les y Empresas del Sector Cinematográfico de la Región de Murcia (Cinemur), Alejandro Rius Navarro, firmaron el acuerdo de colaboración con el que el sector audiovisual espera obtener la ayuda precisa para que «la Región pueda tener una industria del cine», indicó Rius.

Por su parte, el presidente de los empresarios del metal destacó que, con Cinemur, Fremm alcanza las cincuenta asociaciones empresariales y «consolida el liderazgo» de esta federación como «la primera organización empresarial sectorial de la Re-

gión de Murcia».

La experiencia empresarial, el asesoramiento legal, la oferta formativa y el respaldo institucional son algunas de las ventajas de Fremm de las que podrán beneficiarse los empresarios y profesionales pertenecientes a Cinemur, cuyo presidente destacó también el impulso que para el sector representa la puesta en marcha de la Film Commission, creada por la Comunidad Autónoma recientemente, para promover la captación de rodajes de películas en la Región.

Rius, que reclamó mayores



Andrés Sánchez, Alejandro Rius, Alfonso Hernández y Eva Libertad. J. CARRIÓN

ayudas públicas para el sector, explicó que Fremm podría contribuir a la formación de los profesionales que se necesitarán en el futuro para el rodaje de estas películas. Según el úl-

timo estudio del Instituto de Fomento, 113 empresas y 49 autónomos se dedican en la Región a la producción cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión.

CLAMOR PARA MEJORAR EL SERVICIO DEL AVE

El recorrido del AVE a través de la provincia de Alicante es uno de los aspectos más criticados por los usuarios, debido al rodeo de más de 100 kilómetros (ida y vuelta) en comparación con el trazado directo por Cieza. **JUANA MARTÍNEZ**

Joaquín Contreras
Portavoz de la
Plataforma Pro
Soterramiento



«Alargar 100 kilómetros el trayecto es incomprensible»

Joaquín Contreras cree que el actual trazado del AVE «es la consecuencia de un mal acuerdo firmado en 2001. El viaje a Madrid por Alicante fue una

concesión a los intereses de otras regiones. Alargar el trayecto 100 kilómetros es incomprensible y nunca debería haberse aceptado». En su opinión, la recuperación de la línea histórica Cartagena-Chinchilla supondría una conexión directa con la capital, a la vez que vertebraría la Región. «¿Cómo explicas al resto de habitantes de la Comunidad que deben venir a Murcia a coger el AVE y luego hacer varias paradas a lo largo de la Comunidad Valenciana?».

Francisca Asensio
Jubilada



«Los autobuses no están coordinados con el AVE»

En su segundo viaje en AVE, a Francisca Asensio todavía le cuesta coordinar los horarios de los autobuses que salen de la estación de Lorca, sustituyendo al Cercanías, así como las frecuen-

cias del tren. «Antes, en el tren Altaria iba directa y era todo mucho más cómodo. Ahora hay que hacer varios transbordos. Y están muy desorganizados; es un caos. Hasta el personal de información está perdido. Además, hay muy pocas horas entre las que elegir para viajar», manifiesta. Un viaje que puede costarse gracias a la tarjeta dorada, con los descuentos de Renfe para jubilados. Dado que tiene tiempo libre, dice que puede esperar «lo que haga falta» para coger el billete más barato.

El IEO demuestra la eficacia de las praderas marinas contra la contaminación por nitratos

La desaparición de la cobertura vegetal dejó al Mar Menor sin su principal defensa contra la eutrofización, advierte un nuevo estudio

MIGUEL ÁNGEL RUIZ

MURCIA. El Mar Menor está a merced de la eutrofización sin la protección de sus praderas marinas, advierte el Instituto Español de Oceanografía en un estudio que acaba de ser publicado en la revista 'Diversity'. El trabajo científico, desarrollado por un equipo del Grupo de Ecología de Angiospermas Marinas del IEO-CSIC, demuestra cómo la cobertura de la fanerógama marina 'Cymodocea nodosa' y de la macroalga 'Caulerpa prolifera', especies dominantes en la laguna costera, «son capaces de eliminar grandes cantidades de nitrógeno inorgánico del medio, que es acumulado en sus tejidos, inhabilitando temporalmente su uso por algas oportunistas relacionadas con los

procesos de eutrofización».

La mayor parte de los fondos del Mar Menor estuvieron cubiertos por grandes extensiones de 'Caulerpa' y 'Cymodocea' hasta que, tras la crisis ecológica evidenciada tras la 'sopa verde' de la primavera de 2016, un estudio del IEO y la Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE) constató que el humedal había perdido el 85% de sus praderas marinas debido al fuerte proceso de eutrofización, debido principalmente a la contaminación de la masa de agua por nitratos procedentes de la actividad agraria en la cuenca vertiente. Praderas marinas que solo han conseguido recuperarse tímidamente en algunos puntos de la laguna.

«Cuando se producen fuertes aportes de nutrientes, estas praderas pueden funcionar como biofiltros naturales y evitar efectos adversos en el ecosistema», explica Jaime Bernardeau Esteller, investigador del IEO y autor del trabajo.

El estudio pone de manifiesto el importante papel que las praderas marinas tenían en el Mar Menor antes de su desaparición en 2016 y cómo tras ello, el ecosistema perdió uno de los principales mecanismos que garantizaban su resiliencia.

Para llegar a estas conclusiones, los científicos diseñaron un experimento para estudiar cómo ambas especies son capaces de absorber e incorporar a sus tejidos el nitrógeno inorgánico. Recogieron ejemplares en varias zonas de la laguna y los replantaron en el laboratorio simulando las condiciones naturales.

Las plantas se cultivaron sometidas a diferentes concentraciones de nitrato y amonio para luego realizar un análisis isotópico de los tejidos y calcular la cantidad absorbida de cada nutriente. Para la puesta a punto de estas técnicas se contó con la colaboración de investigadores de la Universidad Autónoma de Baja California, informa el IEO en una nota.



Jaime Bernardeau

Los concesionarios de la Región emplean a más de 3.000 trabajadores

LA VERDAD

MURCIA. El sector de la distribución y la reparación de vehículos afianzó el pasado ejercicio su empleo, después de haberlo hecho también en 2021. En 2022, los concesionarios de la Región emplearon a 3.029 personas, frente a las 2.999 del año anterior, según datos presentados ayer por Faconauto. La patronal, sin embargo, detalló que los concesionarios de la Región facturaron 833 millones de euros, un 5,7% menos que el año anterior.

Desde Faconauto explican que, pese al mal comportamiento del mercado del automóvil en 2022, los concesionarios españoles, que emplean a 153.747 personas, lograron cerrar el ejercicio con una rentabilidad positiva del 2,1% (la más alta de la última década). Esto ha permitido a las empresas soportar sus plantillas y, en muchos casos, ampliarlas con nuevos perfiles para procesos digitales, el impulso de nuevas áreas de negocio y la posventa.

En cualquier caso, la patronal vincula el mantenimiento del empleo a que se recupere el umbral del millón de vehículos comercializados en España y recuerda que de 2017 a 2022 los concesionarios perdieron más de 8.000 puestos de trabajo por el recorte de puntos de venta debido a la concentración del sector. Asimismo, el propio mercado se ha reducido en el proceso de transición hacia el vehículo eléctrico y tras el impacto de la pandemia.

Además, el presidente de Faconauto, Gerardo Pérez, advierte de que el mercado español se empequeñecerá aún más si sale adelante la normativa Euro 7, «que nos puede dejar en la irrelevancia como país productor y puede llevarse por delante buena parte del tejido empresarial de la distribución de vehículos. El resultado será el contrario del esperado». Por todo ello, Pérez pide «buscar el equilibrio entre la reconversión hacia una movilidad más sostenible y no dejar en el alero el porvenir del sector».

La cuenca del Segura recibirá una inversión de 145 millones para preservar los acuíferos

M. B. B.

MURCIA. La cuenca del Segura será una de las más beneficiadas en el reparto de fondos para preservar las acuíferos, ya que dispondrá del 30% del presupuesto que movilizará el Ministerio con esta finalidad. El departamento de Teresa Ribera ha lanzado a información pública el proyecto del Plan de Acción de Aguas Subterráneas 2023-2030, con una inversión próxima a los 500 millones. El obje-

tivo es mejorar el conocimiento, gestión y gobernanza de las aguas subterráneas, enfocada a alcanzar su buen estado cuantitativo y químico.

La CHS recibirá cerca de 145 millones de euros. De esa inversión, «una partida importante de 100 millones destinará a la instalación y mantenimiento de las redes de control de las aguas subterráneas lo que supone un plan muy ambicioso para el organismo de cuenca», señala el presidente de la CHS, Mario Urrea.



El calar del río Mundo, donde está la reserva hidrológica subterránea declarada por el Ministerio en la cuenca. CHS

El Congreso pide al Ejecutivo un permiso laboral retribuido para prevenir suicidios

Facilitaría que familiares o amigos acompañen y cuiden al paciente en las situaciones de riesgo vital inminente durante un máximo de dos semanas

ALFONSO TORICES

MADRID. España sufre una cifra récord de suicidios, que supera los 4.000 fallecidos anuales. Once muertes al día que, en realidad, son bastantes más, porque los expertos estiman que entre el 30% y el 40% de estos decesos o no se detectan o bien se ocultan por el entorno de la víctima.

El brutal impacto de la pandemia en la vida y la salud mental de muchos españoles ha acelerado la tendencia al aumento con-

tinuado de las autolisis iniciado hace una década, con crecimientos especialmente acelerados y alarmantes entre jóvenes y adolescentes. Es la primera causa de muerte no vinculada a las enfermedades en España y cuadruplica los fallecimientos provocados por los accidentes de tráfico.

El Congreso tiene claro que el mejor aliado de los pensamientos suicidas es la soledad. Por este motivo hoy la mayoría del hemicycleo pedirá al Gobierno que promueva la creación urgente de un permiso laboral extraordinario para que familiares o amigos puedan acompañar a los ciudadanos cuando se encuentren en estas situaciones límite y para que, además de cuidarlos, contribuyan a que abandonen la decisión de quitarse la vida.

Los diputados le piden al Ejecutivo que lleve la propuesta del Legislativo a la mesa del diálogo social, para que, de la mano de sindicatos y empresarios, analicen su pertinencia y diseñen la fórmula jurídica más adecuada y su encaje en el sistema de prestaciones de la Seguridad Social.

Amplio respaldo

La iniciativa original es de Más País y saldrá adelante con el respaldo de PSOE, Unidas Podemos, PNV y Ciudadanos, cuyos portavoces han pactado en las últimas horas con la formación liderada por Íñigo Errejón la redacción definitiva de la proposición no de ley a través de una enmienda transaccional conjunta.

El permiso no está pensado para salir al paso de cualquier

tipo de ideación suicida. Su objetivo es asegurar el acompañamiento y los cuidados solo en los casos más extremos, en los momentos puntuales en los que el médico o el psicólogo certifican un riesgo inminente para la vida. Se estaría hablando, no obstante, de varias decenas de miles de casos anuales, pues las estimaciones apuntan que en España se producen unos 200 intentos de suicidio diarios.

Los grupos parlamentarios dejan al criterio del diálogo social determinar si debe ser una baja laboral —una prestación por incapacidad temporal—, un permiso obligado para el empresario u otro tipo de figura jurídica, pero lo que sí tienen claro es que la licencia tiene que estar retribuida y no puede suponer pérdida sa-

larial alguna para quien se preste a ayudar a su allegado.

La razón es simple. Debe ser un derecho exigible en todo caso, ajeno a la situación económica y laboral particular de los miembros de la familia que sufre la crisis psicológica. Un beneficio garantizado con independencia de que sus padres, hermanos, hijos o amigos puedan o no permitirse dejar de trabajar unos días para atender la emergencia vital.

La propuesta señala que, sea cual sea la fórmula que se adopte, la licencia extraordinaria la debería otorgar el especialista que atiende al enfermo, que es quien puede certificar la situación de riesgo inminente. Debería ser también este médico, psiquiatra o psicólogo clínico quien precise la duración de la baja de acompañamiento, con un límite máximo de quince días.

El Congreso defiende que el permiso de cuidados lo debería poder solicitar la persona en grave riesgo vital y que desde luego debe ser él quien determine cuál es la persona en quien más confía para esta delicada tarea.

Detienen al novio de la alcaldesa de Macarena por presunto secuestro de una concejala

JOSÉ LUIS PIEDRA

GRANADA. Escándalo en el municipio de Macarena, ubicado en el área metropolitana de Granada, tras el secuestro de una concejala a manos de la actual pareja de la alcaldesa de la localidad. Se trata de un hombre residente en Málaga de unos 40 años que ha sido detenido por la Guardia Civil como presunto autor de estos hechos.

La víctima es Vanessa Romero, edil de Agenda 2030. Según relató a los agentes, el secuestrador la maniató y la encapuchó e incluso le amenazó con un arma de fuego para después meterla en el maletero de su vehículo, aunque logró desatarse y escapar. Vinculó los hechos en su declaración ante la Guardia Civil a una supuesta trama de corrupción en el Ayuntamiento que pretendía destapar.

Este secuestro ha convulsionado la vida del municipio y especialmente a su alcaldesa, la socialista Berta Linares, que compareció ante los medios para dar explicaciones. Entre lágrimas aseguró que ha roto su relación con el detenido. Insistió en que ignoraba que el secuestro pudiera tener relación con la intención de la concejala rapta de denunciar un presunto caso de corrupción urbanística en el seno de su equipo de gobierno.



Concentración de los vecinos de Sallent (Barcelona) en recuerdo de la gemela fallecida. R. C.

Familiares de las gemelas que saltaron desde el balcón dicen que sufrían acoso

CRISTIAN REINO

BARCELONA. La pequeña localidad de Sallent, a una hora de Barcelona, se quedó conmocionada después de que dos hermanas gemelas de 12 años saltaran el martes por el balcón de su casa, situada en un tercer piso. Una perdió la vida y la otra resultó gravemente herida. Al cierre de esta edición, se mantenía estable dentro de la gravedad. Las primeras investigaciones de los Mossos d'Esquadra apuntan a

que las dos jóvenes se quisieron suicidar conjuntamente. Las gemelas dejaron sendas cartas manuscritas y la Policía halló dos sillas cerca de la barandilla del balcón del piso familiar, desde el que saltaron al vacío.

Los investigadores descartaron casi de entrada que hubiera indicios de criminalidad. Aunque barajaron al principio la hipótesis del accidente, esta fue pronto desechada. Por este motivo, las pesquisas se centran en el estudio de las misivas.

En la localidad barcelonesa nadie se explica qué llevó a estas dos pequeñas a saltar por el balcón para acabar con su vida. En todo caso, algunos vecinos de la localidad apuntaron a posibles problemas familiares o escolares. Por su parte, el Departamento de Educación de la Generalitat descartó que las gemelas sufrieran 'bullying' en el instituto donde estudiaban. Este organismo no quiso dar más detalles ya que el caso está bajo secreto de sumario.

No obstante, el diario Regió7 informó que las pequeñas recibían ayuda psicológica en el instituto y que un familiar aseguró que sufrían acoso escolar. Según La Vanguardia, citando a fuentes de la investigación, una de las menores había pedido que se la llamara con un nombre masculino en el instituto y quería iniciar un proceso de cambio de sexo.

Homenaje y prudencia

El Ayuntamiento de Sallent tributó ayer un sentido homenaje a las niñas. Tras un minuto de silencio, unos 200 vecinos concentrados ante el consistorio rompieron en un aplauso en recuerdo a las dos pequeñas. El alcalde del pueblo, Oriol Ribalta, decretó tres días de luto oficial y suspendió los actos del carnaval.

«Es un hecho estremecedor y doloroso para nuestra población», dijo el regidor. Tras el minuto de silencio, Ribalta pidió a la ciudadanía que en un «momento difícil» como este «no difundan rumores» sobre las circunstancias del trágico suceso. El primer edil se refería a las declaraciones de varios vecinos en las que relataron que las gemelas habían recibido insultos y burlas en el instituto por su origen.

En el momento de los hechos, el padre estaba en casa y la madre estaba fuera trabajando. La familia procede de Argentina y no llevaba viviendo en Sallent ni dos años. A las niñas se les estaba haciendo un seguimiento especial por parte del centro educativo como consecuencia de la situación socioeconómica de su familia. El ayuntamiento ha puesto a disposición de los padres los servicios de asistencia social.

Los niños de 0 a 3 años tendrán 3.800 plazas gratuitas el próximo curso

► 110 colegios públicos y concertados habilitarán un aula para acoger alumnos de 2 años con un total de 2.200 puestos ► El plazo de admisión estará abierto del 6 al 24 marzo y la matriculación se hará en junio y julio

ALBERTO SÁNCHEZ

El próximo curso escolar en la Región de Murcia contará con un total de 3.800 plazas gratuitas para el primer ciclo de Educación Infantil de 0 a 3 años en escuelas infantiles públicas y privadas, centros de conciliación y aulas de dos años en 110 colegios. De esta forma, 55 centros de Infantil y Primaria de titularidad pública y otros 55 concertados ofertarán un total de 2.200 plazas para la matriculación por primera vez de alumnos de 2 a 3 años.

El número definitivo de plazas se ha dado a conocer durante la presentación del proceso de admisión de alumnos en escuelas infantiles, colegios e institutos públicos y centros concertados de la Región para el curso 2023/2024, que estará abierto durante los días 6 y 24 de marzo.

El consejero de Educación, Víctor Marín, ha anunciado el listado de colegios públicos y concertados que a partir de septiembre contarán con un aula que acoja a estos alumnos de dos años. La elección de estos centros se ha llevado a cabo, en el caso de los públicos, en función del espacio disponible y las necesidades de escolarización en los municipios, pero el titular de Educación ha garantizado que las nuevas aulas abarcarán de forma «homogénea» a toda la Comunidad.

Por otro lado, las 14 escuelas infantiles que dependen de la Consejería contarán con 600 plazas, mientras que los CAI y PAI municipales ofertarán 1.000 plazas, aunque su proceso de admisión será independiente. En el caso de los concertados, Educación sacará un decreto de subvenciones para cubrir la gratuidad de las plazas en estos centros.

La selección en los concertados será diferente

► Los centros concertados recibirán directamente de la Consejería un importe económico en forma de subvención para cubrir las plazas de dos años que se crearán en 55 centros. El proceso de admisión será diferente ya que la normativa no permite concertar las líneas del primer ciclo de Infantil, ha explicado el consejero Víctor Marín. Los concertados ofrecerán estos servicios a las familias y, en el caso de existir mayor demanda de las plazas disponibles, Marín señala que se aplicará el mismo baremo que en la pública teniendo en cuenta «la renta familiar».

Las clases de 3 años contarán con 688 unidades, 20 más que este curso, para reducir la ratio a 22 por clase

Educación prevé la matriculación de 35.000 alumnos para todas las etapas y aumenta las plazas en 1º de la ESO

Por otro lado, la Consejería de Educación continúa con el proceso de construcción de ocho nuevas escuelas infantiles con los fondos de recuperación europeos que permitan garantizar la gratuidad del primer ciclo de Educación Infantil. El consejero Víctor Marín no ha dado nuevas novedades sobre cómo van los expedientes de los centros, pero ha adelantado que contarán con un total de 600 nuevas plazas.

Dos técnicos por aula

«Es un paso decisivo para la ampliación de los servicios gratuitos» para la primera etapa de Infantil e «incrementar la tasa de escolarización» en los primeros años, ha explicado el consejero. Marín ha señalado que para atender la demanda en estas aulas de nueva creación habrá dos técnicos, aunque no ha precisado si contarán con un maestro.

En lo referente a la ratio de alumnos en las clases de 3 años, el consejero ha asegurado una bajada de 25 a 22 alumnos por aula el próximo curso, que contará, pese al descenso de la natalidad que registra la Región en los últimos años, con 688 unidades en el segundo ciclo de Infantil, una veintena más que este año. Marín asegura que la reducción de la ratio será progresiva para los próximos cursos en Infantil, y más tarde Primaria, manteniendo «el número de unidades» que se ha anunciado para el 2023/24, con el incremento incluido.

Educación prevé durante el proceso de admisión que los colegios y escuelas infantiles registren hasta 14.000 solicitudes de los padres para conseguir plaza el próximo curso. En total, se estima una matricula-



Nueva 'Hiperaula del Futuro' del IES Ramón y Cajal de Murcia. CAIM

'Hiperaula' del futuro en el IES Ramón y Cajal

Ordenadores, microscopios o robótica ayudan a los alumnos en sus proyectos

LA OPINIÓN

El consejero de Educación, Formación Profesional y Empleo, Víctor Marín, visitó ayer la nueva 'Hiperaula del Futuro' del IES Ramón y Cajal de Murcia. Se trata de un espacio de 270 metros cuadrados en la que se integra la tecnología con la metodología ABP de aprendizaje basado en proyectos.

Fases de matriculación

Respecto a la fase de admisión, el 12 de mayo se publicarán los listados provisionales en las escuelas infantiles regionales, el

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►

LO medio ambiente



Un pintor trabaja en una obra en una de las playas del Mar Menor. IAN LUPULZAR

El Mar Menor tendrá DNI

► La laguna obtendrá un número de identificación fiscal para agilizar trámites al ser considerada un ecosistema con personalidad jurídica, un acuerdo alcanzado entre la promotora de la ILP, Teresa Vicente, y el Ministerio para la Transición Ecológica

ALBERTO SÁNCHEZ

La personificación del Mar Menor se está llevando a su máxima expresión. La laguna, que logró obtener sus propios derechos siendo el primer ecosistema en Europa con personalidad jurídica, tendrá ahora su propio DNI. El Ministerio para la Transición Ecológica, que prepara el reglamento normativo de la recién aprobada Ley para el reconocimiento de la personalidad jurídica del Mar Menor y su cuenca, elaborará un Número de Identificación Fiscal (NIF) para el ecosistema.

La promotora de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) del Mar Menor, Teresa Vicente, avanzó este detalle durante la recogida del premio Lechuza de la asociación Más Mujeres el pasado martes. Esta identificación, como explicó la profesora de Filosofía del Derecho de la Universidad de Murcia y directora de la Cátedra de Derechos Humanos y Derechos de la Naturaleza, servirá para agilizar trámites dentro de la «tutoría del Mar Menor» como la creación de los comités reflejados en la ley o las transferencias de dinero necesarias.

Vicente señaló que esta posibilidad fue cuestionada en un principio incluso dentro del pro-

La UMU acogerá la primera Asamblea por la Tierra de la ONU en España

► Las asambleas por la Tierra impulsadas desde Naciones Unidas serán un Instrumento que permita desarrollar los derechos de la naturaleza para cualquier ecosistema que se quiera proteger bajo la figura de la personalidad jurídica. La ONU pretende, de cara al 2024, realizar estas reuniones a nivel nacional y no solo a escala internacional. La profesora Teresa Vicente, anunció este martes que la Universidad de Murcia

será la primera en acoger la Asamblea por la Tierra que se celebrará en España, universidad donde se fraguó los derechos del Mar Menor que tanto protagonismo han logrado en todos los continentes.

«Este proceso de reconocimiento de la naturaleza lo van a protagonizar las universidades como centros de la educación», subrayó Vicente, que califica de «éxito» el movimiento de la ONU en torno a los derechos

que se pueden otorgar a ecosistemas de todo el mundo. «Este nuevo modelo de justicia ecológica de que el ser humano se relaciona con la naturaleza y debe responder por el impacto medioambiental y tiene que respetar sus derechos se debe estudiar en todas las facultades», explica Vicente. En esta asamblea se van a unir muchas universidades nacionales que ya se han comprometido a participar junto con la UMU.

comités que tiene la ILP del Mar Menor: el de seguimiento, el de representantes y el científico. El primero de ellos, que deberá vigilar que se cumplan los derechos de protección, conservación, mantenimiento y restauración de la laguna, está más avanzado ya que, según asegura Vicente, todas las organizaciones y ayuntamientos interesados en integrarse dentro del comité ya han contestado al requerimiento de la plataforma promotora de la ILP.

Durante los últimos meses se ha contactado con los consistorios de Cartagena, Los Alcázares, San Javier, San Pedro del Pinatar, Fuente Álamo, La Unión, Murcia y Torre Pacheco para que escogieran un representante titular y un suplente. La intención es que estos integrantes sean concejales de los equipos de gobierno municipales, pero no es un requisito nombrado en la ley. Estos nombres serán renovados cada comienzo de legislatura.

Organizaciones empresariales, vecinales, sindicales, ecologistas o del sector primario estarán dentro de este grupo también, mientras que en el comité de representantes deberán estar integrados el Estado, la Comunidad y colectivos vecinales.

prio grupo de juristas que preparó los derechos del Mar Menor y también por los técnicos del Ministerio, pero finalmente saldrá adelante esa identificación oficial a ojos de las administraciones públicas. «Al ser una entidad natural», la nueva normativa «identifica al Mar Menor como una persona. ¿Por qué no iba a tener un NIF?».

Ese documento se conocerá una vez se termine el desarrollo normativo de la Ley, que Vicente espera que esté antes de la próxi-

ma asamblea de Naciones Unidas que debatirá entorno a la resolución del plan Armonía con la

La nueva normativa «identifica al Mar Menor como una persona. ¿Por qué no iba a tener un NIF?»

Naturaleza que pretende impulsar el reconocimiento legal del medio ambiente como un sujeto con derechos. En esta cita, señala la experta, el protagonista será el Mar Menor, ya que «todos los países están esperando conocer ese nuevo reglamento, lo cual es un acicate para el Gobierno central».

Convocar a los guardlanes

El nuevo reglamento, que saldrá a información pública, también terminará por elaborar los tres

Las praderas marinas del Mar Menor, una barrera contra la contaminación

► Plantas marinas como la cymodocea o la caulerpa eliminan grandes cantidades de nitratos y amonio presentes en la laguna, según un estudio

ALBERTO SÁNCHEZ

Los fondos marinos del Mar Menor tienen unos guardianes contra la contaminación que luchan por mantener un estado ecológico bueno del agua de laguna. Las praderas marinas que cubren el suelo de este ecosistema amenazado son un gran sumidero de sustancias inorgánicas que ayudan a 'filtrar' la columna del agua. Plantas acuáticas como la cymodocea o la caulerpa, mayoritarias en la laguna, son capaces de eliminar grandes cantidades de nitrógeno y amonio captando en sus hojas estos compuestos.

Una investigación del centro oceanográfico de San Pedro del Pinatar del Instituto Español de Oceanografía ha constatado, además, que la retención de estos contaminantes logra frenar los procesos de eutrofización de la laguna, es decir, al eliminar esta materia inorgánica del agua quitan a su vez el alimento a las algas oportunistas que vemos crecer en la laguna, sobre todo en verano y en las zonas menos profundas.

«Cuando se producen fuertes aportes de nutrientes, estas praderas pueden funcionar como biofiltros naturales y evitar efectos adversos en el ecosistema», explica Jaime Bernardeau, investigador del IEO y autor del trabajo.

El estudio, publicado en la revista *Diversity*, pone de manifiesto el papel que jugaban estas praderas para regular este ecosistema marino antes de la crisis eco-

lógica de 2016, cuando unos trabajos del IEO y de la Asociación de Naturalistas del Sureste (Anse) determinaron que hasta el 85% de la extensión de estas praderas ha-

bía desaparecido por la entrada masiva de sustancias contaminantes. El aumento de fitoplancton, que se alimenta de estas sustancias, impide que la luz llegue al fondo marino, lo que dificulta o imposibilita que las plantas hagan la fotosíntesis necesaria para vivir. La vegetación, señalaron entonces Juan Manuel Ruiz del IEO y Pedro García de Anse, se había extinguido por debajo de los tres metros de profundidad.

Estas fanerógamas marinas también desarrollan un «importante compartimento subterráneo que posiblemente favorece la formación de depósitos de nitrógeno más duraderos que se retienen durante más tiempo, ralentizando su liberación final al medio ambiente», señala en el estudio

El 85% de su extensión desapareció por la entrada de sustancias contaminantes antes de la sopa verde de 2016

Jaime Bernardeau.

La investigación también determina que cuando las condiciones ambientales de la laguna mejoran, favorece la recolonización de estas plantas a lo largo y ancho de la laguna y, a su vez, «permite que el ecosistema recupere rápidamente parte de la función de estas praderas como sumidero de nitrógeno».



Praderas marinas de caulerpa proliferan en aguas del Mar Menor.

JUANMA RUIZ - IEO

San Pedro se opone al proyecto del Ministerio para crear un humedal seminatural

► El Ayuntamiento propone en su lugar la ejecución de un parque lineal inundable paralelo al Parque Regional

L.O.

El Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar ha presentado alegaciones al proyecto de humedal seminatural del Ministerio de Medio Ambiente, al considerar que

la creación de un humedal de agua dulce en el entorno del Parque Regional y la pedanía de El Mojón presenta graves deficiencias, tal como se plantea, «no sería beneficioso para el municipio ni para el Mar Menor».

Así, el Consistorio considera que en esta zona debe ejecutarse un parque lineal inundable, en una franja de 100 metros perimetral al Parque Regional, que aúne la reducción del riesgo de inunda-

ción, la conservación medioambiental, con el mantenimiento de ecosistemas de interés como carrizales y saladares, y la puesta en valor del Parque Regional adyacente, con zonas de esparcimiento públicas orientadas a la interpretación de este espacio.

Además este proyecto estaría integrado con las actuaciones para la prevención de inundaciones en El Mojón consensuadas con la Confederación Hidrográ-

fica de Segura y sería compatible tanto con el Plan General de Ordenación Urbana como con el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Parque Regional Salinas y Arenales de San Pedro del Pinatar.

En cuanto al proyecto del humedal presentado por la dirección general de Biodiversidad, Bosques y Desertificación, los informes de los técnicos municipales concluyen que el desarrollo

del mismo no contempla acciones para la reducción del riesgo de inundación, ya que no se integran los proyectos desarrollados por la Confederación Hidrográfica de Segura, ni mejora la calidad del agua vertiente al Mar Menor.

Además, este humedal generaría una importante proliferación de mosquitos, creando un estancamiento permanente de agua dulce, y las medidas que se proponen para paliarla son insuficientes e inadecuadas. Tampoco evalúa el impacto que esta actuación tendría sobre la flora y fauna actual.

Las alegaciones municipales señalan además que «no hay evidencias de que en esta zona haya existido con anterioridad un ecosistema marismeno, sino más bien un saladar».

El Consistorio defiende que el plan se integra con las actuaciones para evitar inundaciones en la pedanía de El Mojón



Francisco García, José Ramón García y Mara Martínez presentan el Barómetro de Adimur.

JAVIER MARTÍNEZ

La escasez de directivos desata una caza de talentos en las empresas

► Representantes de Adimur aseguran que las compañías se disputan a los ejecutivos de la competencia ► El 58% ha recibido una oferta en 2022

M.J.GIL

La escasez de directivos formados lleva a las empresas murcianas a una caza de talentos. El vicepresidente de la Asociación de Directivos de la Región de Murcia (Adimur), José Ramón García, que este miércoles intervino en la presentación del VIII Observatorio de la organización, explicó que «antes eran los propios candidatos los que se presentaban a las ofertas» para mejorar su situación económica y profesional, pero en este momento son «las empresas de la competencia» las que los buscan «a través de las redes sociales de carácter profesional».

Esta disputa por los ejecutivos

más preparados se traduce también en un aumento de las retribuciones que cobran los directivos, dado que «el 58% ha recibido una oferta de trabajo de forma espontánea en 2022».

No obstante, el sondeo también muestra la existencia de una brecha salarial, dado que las mujeres con responsabilidades directivas tienen unas retribuciones inferiores, que se sitúan en la franja de los 40.000 euros, mientras que solo un 3% supera los 100.000 euros.

La presencia de mujeres en puestos directivos ha aumentado un 13% respecto al año anterior, pasando del 14% en 2021 al 27% en 2022.



LA CIFRA

27%

Porcentaje de mujeres en los puestos directivos

► La presencia de mujeres en los puestos directivos de las empresas ha pasado del 14% de 2021 al 27% en 2022.

Gestha advierte de que la brecha salarial se ha ampliado al acabar la pandemia

M.J.G.

La brecha salarial se ha ampliado tras la pandemia, según las estimaciones de la organización de Técnicos de Hacienda (Gestha). La organización dio a conocer este miércoles un estudio en el que señala que la diferencia salarial entre ambos sexos aumentó en 120 euros al acabar

el confinamiento, cuando se redujo el número de personas afectadas por los ERITE y volvieron a «dedicar las mujeres más tiempo que los hombres a los cuidados al finalizar» las restricciones impuestas por la crisis sanitaria. La brecha salarial se había situado en la Región en 3.671 euros en 2021, aunque las diferen-

cias salariales van aumentando con la edad. La mayor diferencia se produce a partir de los 65 años, cuando llega a alcanzar los 9.115 euros.

Entre los 56 y los 65 años las murcianas cobran 4.540 euros menos que los hombres y entre los 46 y los 55 perciben 4.578 menos.

Gestha destaca que las subidas

El Observatorio revela que «la falta de formación adecuada al mercado laboral se cuele como primera debilidad detectada por los directivos, por delante de las carencias históricas, como la falta de infraestructuras y el déficit hídrico».

Además, más de la mitad (54,47%) de los profesionales encuestados no ve con buenos ojos las políticas de retención de talento de las empresas.

En la presentación de las conclusiones del Barómetro intervinieron también Mara Martínez López y Francisco García Franco, quienes dieron a conocer las previsiones económicas para este año. La percepción de los encuestados está marcada por la incertidumbre que genera la invasión de Ucrania, así como el impacto de la inflación y el incremento de costes.

Un 59% de los directivos opina que su empresa aumentará la facturación este año, cuando en 2022 había un 75% que esperaba mejorar sus ventas.

Por otra parte, un 43% augura que aumentará su plantilla en 2023.

La percepción sobre las posibilidades de crecimiento de la economía regional ha caído del 66% al 26%. También han empeorado las expectativas sobre la creación de empleo en la Región, que se han reducido del 61% al 22%.

El sector sanitario es el que ofrece mejores posibilidades, dado que el 75% de los encuestados opina que mejorará o permanecerá sin cambios.

En contrapartida, el peor comportamiento se atribuye al sector de la construcción.

La disminución de los márgenes sigue siendo el principal problema que afrontan las empresas desde hace dos años, así como el acceso a mano de obra cualificada (15%) y el coste de la energía (12%).

El mercado principal de las empresas de los directivos encuestados es el nacional (45%), seguido por el internacional (33%). Los sectores más enfocados al mercado exterior son el agroalimentario y la industria.

Los directivos murcianos se quejan igualmente de las dificulta-



El 45% de las empresas ha puesto placas solares para reducir costes

► El Barómetro de la Asociación de Directivos de la Región refleja también el impacto que el encarecimiento de la energía y la aplicación de los nuevos impuestos están teniendo en sus decisiones. Así, el 45% de encuestados declara que su empresa ha optado por la instalación de placas solares para hacer frente al incremento de costes energéticos. Revela, además, que el 57% de las compañías de la Industria y el 76% de las del sector agroalimentario se verán afectadas en gran manera por el nuevo impuesto al plástico que entró en vigor en enero. Por otra parte, la comunicación y la reputación corporativa sigue siendo la primera opción de inversión por segundo año consecutivo para las empresas murcianas (26%), seguida del desarrollo de políticas de sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa.

des que encuentran para conseguir información sobre el acceso a los fondos Next Generation, dado que únicamente el 20,5% de los consultados cree poder tener acceso a estos recursos europeos, mientras que el resto o no tendrá acceso (36%) o no dispone de la información necesaria (43%).

La encuesta ha sido realizada durante el mes de enero entre 250 directivos de la Región, casi la mitad de ellos con funciones de dirección general. Un 80% de los encuestados tiene entre 35 y 55 años, destacando el aumento del porcentaje los menores de 35 (cerca del 7% frente al 2% en 2021).

del salario mínimo han permitido acortar las diferencias retributivas entre los hombres y las mujeres, de igual forma que se ha reducido el periodo de tiempo estimado para que llegue a producirse la equiparación a 40 años.

En España las mujeres cobran 4.713 euros menos que los hombres, según el 'Avance de la VII edición del informe Brecha salarial y techo de cristal' publicado en el Día para la Igualdad Salarial de 2023. En términos porcentuales, las mujeres tendrían que cobrar un 25,5% más para

igualar el sueldo de los hombres.

El secretario general de Gestha, José María Mollinedo, apunta que «las sucesivas subidas del salario mínimo contribuyen a reducir la brecha salarial, pero también es necesario promover una mayor participación de la mujer en el trabajo, un cambio cultural para que se impliquen ambos progenitores en la conciliación y romper el techo de cristal a través de una promoción profesional más igualitaria, cuestiones que deberían formar parte de un Pacto de Estado».



Alfonso Hernández asegura que la incorporación del cine a la organización es «un hito histórico»

La industria del cine regional entra a formar parte de la Fremm

► Cinemur se incorpora a la patronal como la asociación número 50 ► El Metal formará a los profesionales de iluminación, grupos electrógenos, grúas y estructuras metálicas y dará apoyo legal

M.J.GIL

La industria cinematográfica murciana ha entrado a formar parte de la patronal del Metal. La Asociación de Profesionales y Empresas del Sector Cinematográfico de la Región de Murcia (Cinemur) ha sellado este miércoles su incorporación a la Fremm y se ha convertido en su asociación número 50.

El presidente de Cinemur, Alejandro Rius, explicó en rueda de prensa que la integración pretende aprovechar la capacidad de la Fremm en la formación de los profesionales que necesitan las productoras, como los electricistas y los especialistas en estructuras metálicas, en grúas o en grupos electrógenos, para dotar a las compañías de personal. «Haremos que

las empresas crezcan y creen más empleo», apuntaba.

Rius recordó que Cinemur nació hace cuatro años con el objetivo de agrupar a las empresas y crear una industria cinematográfica regional. «Es el momento de dar el salto empresarial y cultural necesario para situar al sector audiovisual regional en primer plano. Contamos con empresas capaces y buenos profesionales. Tras este acuerdo con la Fremm tendremos más herramientas empresariales y tecnológicas para conseguirlo», indicó.

La incorporación de Cinemur se traducirá igualmente en la aparición de nuevos oficios y en nuevos cursos de formación. El objetivo es convertir a la Región en un es-

cenario cinematográfico y ofrecer a las empresas que decidan rodar en suelo murciano los medios y los profesionales que pueden necesitar en cada momento.

La vicepresidenta de Cinemur, Eva Libertad, autora del corto *Sorda* nominado a los Goya, destacó que el territorio regional ofrece grandes posibilidades para atraer

rodajes cinematográficos tras la creación de la Film Commission, la entidad constituida por la Comunidad Autónoma para fomentar las posibilidades de competir con otras regiones que se han adelantado. Entre sus cometidos figura dar a conocer las empresas de la Región y las ventajas de rodar en Murcia en las ferias del sector audiovisual a las que acuden las productoras y las compañías de todos los países.

Eva Libertad también dijo que la existencia de dos facultades de Comunicación permite contar igualmente con los profesionales con formación audiovisual que precisa la industria cinematográfica. «Ya sabemos que Murcia es una región con muchas posibilida-

des para atraer rodajes», concluyó La Fremm, a su vez, ofrece a las empresas integradas en Cinemur el asesoramiento legal y todo tipo de apoyo frente a la Administración.

El presidente de la patronal del Metal, Alfonso Hernández Zapata, destacó que la Fremm ha sido pionera en España y en Europa al introducirse en el mundo del cine. Recordó que cada año pasan más de 3.500 profesionales por sus aulas y sus talleres y que entre 750 y 800 parados encuentran trabajo después de participar en los cursos de formación.

Defendió que la integración de la industria cinematográfica en la Fremm «es una innovación en España y en Europa» que constituye «un hito histórico. Nadie ha pensado que podía haber una colaboración ente la industria del metal y la del cine. Esto nos permitirá potenciar y generar nueva industria en torno al cine, fortalecer su carácter tecnológico y digital con nuestra Oficina Acelera Pyme e impulsar la formación de sus técnicos mediante cursos específicos».

Cinemur, que se ha convertido en la asociación número 50 de la Fremm, está formada por profesionales técnicos, artistas y empresas vinculadas al cine, como las productoras, los estudios de postproducción de sonido e imagen, empresas de alquiler de material, plató, distribuidoras y empresas de servicios a la producción en general.

En la Región hay 113 empresas y 49 autónomos dedicados a la producción cinematográfica, de vídeo y de televisión, según el último estudio del Instituto de Fomento.

Su aspiración es conseguir «el peso que les corresponde en la industria cultural y recreativa nacional».

Los concesionarios han aumentado el empleo pese a la caída de la facturación

M.J.G.

Los concesionarios murcianos lograron incrementar levemente el empleo en 2022, a pesar de que la facturación de las empresas del sector en la Región se redujo debido a los problemas de suministro. Las compañías dedicadas a la comercialización de vehículos emplearon a

3.029 personas en 2022, frente a las 2.999 del año anterior, según datos presentados este miércoles por la patronal Faconauto.

«Los cuellos de botella en el aprovisionamiento de vehículos, así como el contexto económico general siguieron condicionando mucho la actividad del sector. Los concesio-

narios de Murcia disminuyeron su facturación (-5,7%), que se situó en los 833 millones de euros».

Por áreas de actividad, la que más sufrió fue la del vehículo de ocasión, que cayó un 19,2% (210 millones de euros), «muy penalizada por la falta de stock de vehículos usados 'jóvenes' que son la base del negocio de

los concesionarios, mientras que la facturación de la posventa se mantuvo en 141 millones de euros».

La red oficial quedó establecida el año pasado en 41 concesionarios murcianos, de los 2.011 existentes en toda España.

Faconauto indica que en 2022 continuó la pérdida de efectivos en las redes: en los últimos diez años se han perdido 700 concesionarios. La patronal explicó que el sector en nuestro país está acelerando su concentración, pero detrás de esta pérdida de concesionarios también es-

tán las sucesivas crisis económicas.

Añadió que, pese al mal comportamiento del mercado del automóvil en 2022, los concesionarios españoles lograron cerrar el ejercicio con una rentabilidad positiva del 2,1%, que es la más alta de los últimos diez años. «Esto ha permitido a las empresas soportar sus plantillas y, en muchos casos, ampliarlas con nuevos perfiles profesionales vinculados sobre todo a procesos digitales, al impulso de nuevas áreas de negocio y al buen momento que atraviesa la posventa».

Los enviados del Parlamento Europeo no ven fraude en los Next Generation

► Los eurodiputados que han supervisado la gestión de los fondos piden mejorar la transparencia, pero sostienen que «no hay perspectiva de cortar el grifo de ayudas a España» ► Bruselas autorizó el pasado viernes el pago de 6.000 millones más

ROSA MARÍA SÁNCHEZ, MADRID

La misión del Parlamento Europeo que visita España desde el lunes para examinar la transparencia y eficacia en la gestión del Gobierno de los fondos Next Generation culminó ayer sus trabajos con la conclusión de que el Gobierno puede mejorar la transparencia de los datos, aligerar la burocracia y prestar una mayor atención a la cogobernanza, con las comunidades autónomas. Así se concluye del comunicado que leyó la presidenta de la misión, la alemana Monika Hohlmeier (del Partido Popular Europeo, PPE), que acabó reconociendo que sus declaraciones previas a la visita, poniendo en duda dónde estaba el dinero que Europa había entregado a España, pudieron haber sido malinterpretadas.

Reforma de la malversación

«No hemos descubierto ningún tipo de fraude o infracción», dijo la alemana, antes de añadir: «Lo que hemos visto aquí es algo que seguramente veremos en todos los países que visitemos». «No hay perspectiva de cortar el grifo a España de ninguna manera», remató Hohlmeier tras leer un comunicado pactado entre los integrantes de la misión europea.

La eurodiputada alemana del Partido Popular Europeo leyó que en sus encuentros con los representantes del Gobierno «se preguntó» por el posible impacto que podría tener la reforma del delito de malversación que ha impulsado el Ejecutivo en la persecución de posibles delitos de corrupción. «Exigimos cero tolerancia frente a la corrupción y el Gobierno nos ha dicho que sí, que él también está comprometido con ese objetivo», explicó Hohlmeier.

La delegación del Parlamento Europeo llegó el lunes, justo después de que Bruselas autorizara el viernes el pago de 6.000 millones más a España correspondientes a una tercera entrega de los fondos. El grupo estaba integrado por la alemana Monika Hohlmeier (del Partido Popular Europeo), el eurodiputado popular portugués José Manuel Fernandes, las socialistas Isabel García (España) y Caterina

«Venimos aquí para que las cosas mejoren, poniendo el dedo en la llaga», explica Hohlmeier

Chinnici (Italia) y Jorge Buxadé (Vox). Como acompañantes de los integrantes de la misión parlamentaria y sin poder contribuir en la elaboración del informe final participaron Isabel Benjumea (PP), Eider Gardiazábal (PSOE), Eva Poptcheva, Susana Solís (Ciudadanos) y Ernest Urtasun (Cataluña en Comú).

Además, en calidad de observa-

dores estaba prevista la asistencia de sendos representantes del Tribunal de Cuentas Europeo y de la Comisión Europea.

La agenda de reuniones de la misión incluyó encuentros con la vicepresidenta primera, Nadia Calviño; con la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y con el ministro de Seguridad Social, José Luis Escrivá. Tam-

bién con los consejeros autonómicos de Madrid, Castilla-La Mancha, Aragón, Andalucía y Extremadura. También, encuentros con representantes de la CEOE, Anfac, Cámara de España, ATA, Digitales, Adigital, Ametic, AEB y UGT-Pica. Además organizaron entrevistas con socios de las consultoras E&Y y PWC, así como con cuatro periodistas de El País, El Mundo, ABC,

The Objective y Follow the Money.

Las declaraciones de Hohlmeier previas a su viaje a Madrid «Iremos a España porque el Gobierno no nos dice dónde están los fondos de recuperación», afirmó — habían contribuido a añadir tensión a la misión, que enseguida pasó a ser percibida como una visita de «hombres de negro» de Europa contra España. «No venimos aquí para quejarnos por amor a la crítica. Venimos para que las cosas mejoren, poniendo el dedo en la llaga, por el bien de todos», manifestó la eurodiputada. «Nosotros, por naturaleza, somos críticos con la Comisión Europea y también con los países», añadió la eurodiputada para evitar recelos.

El objetivo principal de la visita era conocer el sistema de control y fiscalización del dinero de los fondos europeos diseñado por el Gobierno. Montero les mostró el funcionamiento de los sistemas conocidos como Coffey y Minerva, diseñados para trazar el destino del dinero europeo entregado, desde Bruselas, hasta su destinatario final (persona, empresa o institución). «Nos hemos podido convencer de su operatividad», admitió Hohlmeier en rueda de prensa, pero pidió más transparencia para que periodistas y opinión pública puedan acceder a los datos de forma ágil.

También se solicitó al Gobierno una mayor flexibilidad en la gestión de los fondos — eliminando burocracias —, así como una mayor participación de las autonomías en el diseño de los programas de gasto.



La eurodiputada alemana Monika Hohlmeier, ayer durante una rueda de prensa en Madrid. DANIEL GONZÁLEZ / EFE

La misión regresa a Bruselas con valoraciones dispares

Mientras los representantes del PP critican la gestión del Gobierno, los socialistas defienden la labor hecha

R.M.S. BARCELONA

«Creo que se ha politizado excesivamente nuestra visita y al final estoy satisfecho de que la misión haya sido rigurosa y técnica, basada en los hechos, y no basada en ejercicios políticos que tienen que ver más con la pugna electoral», resumió ayer,

tras la rueda de prensa de la alemana Monika Hohlmeier, el eurodiputado de Unidas Podemos Ernest Urtasun.

Ciertamente, no todos los eurodiputados que han participado en la misión de control valoran del mismo modo las conclusiones obtenidas. «Seguimos sin saber exactamente en qué se han gastado los fondos europeos y seguimos sin tener listados de beneficiarios finales», lamentó la eurodiputada española del Partido Popular Isabel Benjumea, en alusión al hecho de que estos datos no lleguen

aún a los periodistas y a la opinión pública general (Hohlmeier reconoció que estos datos sí están a disposición de administraciones y órganos de control).

Para la eurodiputada socialista Isabel García Muñoz, sin embargo, la conclusión está clara: «España sabe dónde tiene el dinero y ahora el Parlamento y la presidenta de la Comisión de Control Presupuestario también lo sabe». Respecto a la reforma del delito de malversación, «no era objeto de nuestra misión. Si así hubiera sido lo hubiéramos puesto en la agenda. No somos competentes en esto, como ha dicho la presidenta. Simplemente han sido unas preguntas en el último minuto a los ministros».

Con un volumen de transfe-

rencias y préstamos que puede superar los 150.000 millones de euros entre 2021 y 2026 (de los que unos 77.000 millones serán en transferencias), España es el segundo país más beneficiado por este mecanismo, por detrás de Italia. España es, además, el país más avanzado en el despliegue de este mecanismo: fue el primer país en recibir el primer desembolso de fondos (en 2021) y es el único para el que ya se ha autorizado el pago del tercer tramo.

Esta es la razón por la que el país ha sido objeto de la primera visita sobre el terreno de la misión de la Comisión de Control Presupuestario del Parlamento Europeo. La comisión parlamentaria extenderá sus trabajos al resto de los países.